Ayuntamiento de Bormujos
Web del Ayuntamiento
Plaza de Andalucía, s/n C.P. 41930, Bormujos, Sevilla - Teléfono: 955 72 45 71 - Fax: 955 72 45 82

jueves 2 de abril de 2020

LOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL RECIBIRÁN UNA COMPENSACIÓN POR SU TRABAJO DIARIO

LOS MIEMBROS DE PROTECCIÓN CIVIL RECIBIRÁN UNA COMPENSACIÓN POR SU TRABAJO DIARIO, MIENTRAS DURE LA CRISIS DEL COVID-19

El Pleno del Ayuntamiento de Bormujos ha aprobado hoy por unanimidad una compensación de gastos a los miembros de la Agrupación Local de Protección Civil, por el esfuerzo y la entrega diaria que están ofreciendo al pueblo ante la crisis actual del coronavirus.

La sesión extraordinaria se ha celebrado telemáticamente, con la asistencia de todos los concejales y estableciéndose un turno de votación diferente al habitual y ante la presencia también de la secretaria municipal y el interventor.

La propuesta de Alcaldía a la que se ha dado luz verde recoge la necesidad de compensar los gastos a los miembros de Protección de Civil que, aunque son voluntarios y realizan su prestación de manera gratuita, están teniendo gastos de desplazamiento, manutención, alojamiento y otros derivados del incansable servicio diario en el municipio.

Se ha entendido por parte de toda la Corporación Municipal que estas indemnizaciones “están más que justificadas ante la extraordinaria labor que vienen realizando estos voluntarios con motivo de la actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19”.

POR PRIMERA VEZ SE CELEBRA UNA SESIÓN DE FORMA TELEMÁTICA

2017 © Ayuntamiento de Bormujos

El pleno ha estado presidido por el alcalde, Francisco Miguel Molina Haro, que ha conectado desde su despacho con el resto de la Corporación, una fórmula que ha precisado también de su aprobación previa ya que se trata de la primera ocasión en la que, por las circunstancias extraordinarias, se celebra así una sesión plenaria. Se ha guardado también un minuto de silencio en homenaje a las víctimas de la pandemia.

Los voluntarios de Protección Civil se encargan a diario de la desinfección de aquellas zonas por las que se pudiera producir tránsito de personas en la actualidad como centros sanitarios, farmacias, supermercados o gasolineras. Además recorren el pueblo para limpiar también todas las calles del municipio.

Igualmente actúan como intermediarios entre empresarios y particulares y el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe en la entrega de material procedente de donaciones como mascarillas, geles, batas, guantes, etc.

Protección Civil coordina otras actuaciones como traslado de alimentos o productos de primera necesidad para mayores o personas que así lo reclamen. Por otro lado, su trabajo se está centrando en el apoyo a la Policía Local para informar a la ciudadanía sobre las medidas de control de tránsito de vehículos y personas fijadas en el Decreto de Alarma, así como información acerca de las actuaciones básicas para el mantenimiento de la seguridad e higiene para evitar la propagación del virus.

2017 © Ayuntamiento de Bormujos